



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3265 y 7325-D-10
OD 1739

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del VIII Congreso Nacional y III Internacional de la Asociación Argentina de Semiótica, llevado a cabo del 6 al 8 de octubre de 2010 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones; organizado por la Asociación Argentina de Semiótica; el Programa de Semiótica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones; la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Misiones; el Instituto Superior “Antonio Ruiz de Montoya” de Posadas, Misiones y el Centro de Estudios y Servicios de Posadas, Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.